



Política de calidad y medioambiente

Legal · 2024

CONVOTIS IBERIA SL asume su compromiso con la calidad y conoce la importancia de integrar como variable esencial de su actividad el respeto y la protección al medio ambiente en el desarrollo de sus actividades. Por ello, se compromete a reducir su impacto ambiental y colaborar en la protección del entorno, por lo que la dirección establece los siguientes principios:

En lo que respecta a los valores fundamentales de nuestra empresa:

- Independencia profesional.
- Desarrollo de nuestra actividad de manera respetuosa y ética.
- Promoción de actuaciones responsables y sostenibles en el ámbito de nuestra actividad.
- Educación y formación continua de nuestro personal en la calidad y excelencia en el trabajo.
- Compromiso en el cumplimiento de los objetivos de nuestros clientes.

En lo que respecta a nuestros servicios profesionales:

- Satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, cubriendo sus objetivos y desarrollando todos nuestros trabajos con la máxima calidad.
- Mantener la confidencialidad en nuestros trabajos y en el manejo de la documentación de nuestros clientes.
- Flexibilidad y capacidad de adaptación a los sistemas de trabajo y equipo humano de nuestros clientes.

En lo que respecta a nuestro compromiso con la calidad y el medio ambiente:

- Formar e implicar a cada trabajador en la gestión de la calidad y el respeto por el medioambiente.
- Promover e implicar en los procedimientos de calidad y medio ambiente a los distintos agentes que intervienen, directa o indirectamente, en nuestros trabajos.
- Establecer objetivos de calidad y medio ambiente en los trabajos, estableciendo criterios de actuación en función de los trabajos y asegurando su gestión eficaz por seguimiento.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación directamente derivada de nuestro trabajo asegurando la seguridad y bienestar de las personas, reduciendo la generación de residuos y gestionando su eficiencia.
- Cumplimiento escrupuloso de la legislación, normativa vigente y los requisitos aplicables, así como otros compromisos suscritos por la empresa.
- Revisar periódicamente el grado de eficacia del Sistema de Gestión, al objeto de detectar puntos débiles y poder adoptar las acciones necesarias, para una mejora continua de nuestras actividades y del desempeño en materia de calidad y medioambiental.
- Determinar las partes interesadas internas y externas que son pertinentes para el sistema de gestión de la calidad y cumplir con sus requisitos, así como entender el contexto de la organización y determinar las oportunidades y los riesgos de la misma como base para la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Asegurar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Mantenimiento de una comunicación fluida, tanto a nivel interno, entre los distintos estamentos de la empresa, como con clientes.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad y Medioambiente.

Fdo.: Fco. Javier Cantoral Justo (CEO) Fecha: 1 de Enero de 2021